

**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DEL CÍRCULO DE
VILLAVICENCIO, META****NOTIFICACION POR AVISO**

Artículo 68 Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso
administrativo C.P.A. y de lo C.A.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 68 de la ley 1437 de 2011- Código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso administrativo y ante el desconocimiento de la información del destinatario, se procede a la siguiente notificación.

El Registrador de Instrumentos Públicos de Villavicencio, Meta, ha proferido auto S/N del 18 de enero de 2019, que en su parte resolutive,

DISPONE:

PRIMERO: Iniciar actuación administrativa de oficio tendiente a establecer la real situación jurídica del folio de matrícula inmobiliaria 230- 35679, frente a los hechos expuestos en el presente auto.

SEGUNDO: Ordenar el bloqueo provisional del folio de matrícula inmobiliaria 230-35679, mientras se surte la presente actuación administrativa, a fin de evitar que se publiciten documentos públicos o se expidan certificados de tradición y libertad, hasta tanto se decida sobre su situación jurídica.

TERCERO: Notificar personalmente a GABRIEL GOMOEZ BLANCO.
De no ser posible la notificación personal se dará aplicación al artículo 68 código contencioso administrativo ley 1437 de 2011.

CUARTO: Formar el expediente de que trata el artículo 36 de la ley 1437 de 2011, el que permanecerá a disposición de los interesados.

QUINTO: Este auto rige a partir de la fecha de expedición y contra él no procede recurso alguno de la vía administrativa. (art.75 del C.P.A. y C.A.).

NOTIFIQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Villavicencio, Meta, a los veintiuno (18) días del mes de enero de 2019.

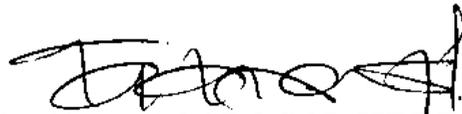
Dentro del expediente no figura dirección. Razón por la cual la notificación se surtirá conforme a lo establecido en el Art.68 del C.P.A y C.A.

Hay firma del Dr. GEORGE ZABALETA TIQUE
Registrador Principal de Instrumentos Públicos

El presente aviso se fija por el término de 5 días en la cartelera del despacho oficina de registro de instrumentos públicos del círculo de Villavicencio, y se publica en la página web de la Superintendencia de notariado y Registro para notificar al señor GABRIEL GOMOEZ BLANCO.

Fecha de fijación: hoy 7 de febrero de 2019, siendo las 8.00 AM.

Fecha de desfijación: el día 14 de febrero de 2019, a las 4.00 PM



TATIANA SABOGAL HERRERA

Coordinadora Grupo de Gestión Jurídico Registral.